

343.85
E72E

B.4765

EDGAR ESCOBAR LOPEZ

Magistrado del Tribunal Superior de Medellín
y Profesor Universitario

ESTUPEFACIENTES

DELITOS Y CONTRAVENCIONES



SEGUNDA EDICION

IMPRESOS BAENA
Medellín - Colombia
1.992

INDICE GENERAL

Prólogo a la primera edición por ALVARO ORLANDO PEREZ PINZON, Ex-Director de la Escuela Judicial "RODRIGO LARA BONILLA"
Prólogo a la segunda edición por IVAN GOMEZ OSORIO, Ex-Rector de la Universidad de Medellín y Ex-Senador de la República.

Dedicatoria 5

CAPÍTULO I

NOCIONES PRELIMINARES

- | | pag. |
|--|------|
| 1. Nociones preliminares. | 19 |
| 2. Consideraciones previas al análisis de los delitos. | 24 |

CAPÍTULO II

NATURALEZA JURIDICA DE LOS DELITOS

- | | |
|--|----|
| 1. El problema de la pureza de la droga. | 29 |
| 2. Recomendaciones para el reconocimiento de sustancias, pesaje, toma de muestras y destrucción. | 31 |

CAPÍTULO III

REGIMEN DELICTUAL

1.	Cultivo, conservación y financiación de plantaciones.	38
2.	Tráfico.	42
3.	La tentativa de suministro.	44
4.	Destinación y tolerancia.	50
5.	Estímulo o apología al uso de estupefacientes	55
6.	Medicación ilícita o abuso de los deberes profesionales.	57
7.	Suministro a menores de 16 años.	60
8.	Causales de agravación específicas.	60
9.	Delincuencia de ciertos empleados oficiales.	66
10.	Concierto especial para delinquir.	69
11.	Tenencia ilegal de sustancias para procesar estupefacientes.	72
12.	Uso indebido de pistas de aterrizaje.	75

CAPÍTULO IV

REGIMEN CONTRAVENCIONAL

1.	Sanción por omisión a medios de comunicación en la transmisión de cuñas publicitarias.	91
2.	Sanción a establecimientos de educación por carencia de información sobre estupefacientes.	92
3.	Sanción al fabricante o importador de bebidas alcohólicas, cigarrillos o tabaco que omitan colocar leyendas sobre su nocividad.	94
4.	Sanción al fabricante o distribuidor de productos farmacéuticos de patente.	96
5.	Oposición a la diligencia de inspección y vigilancia	98

	del Ministerio de Salud Pública.	
6.	Fabricación, introducción y expendio de jeringas o agujas hipodérmicas.	99
7.	El destino de las multas impuestas.	100
8.	El suministro a deportistas de drogas que produzcan dependencia.	101
9.	El uso indebido de pistas de aterrizaje, naves, aeronaves, automotores y la violación de reglamentos.	103

CAPÍTULO V

LAS MULTAS.

	Cancelación de las multas en los delitos	109
1.	Conversión de la multa en arresto en las contravenciones.	112

CAPÍTULO VI

	Eliminación de la reserva bancaria	121
1.	La delación.	125

CAPÍTULO VII

	El comiso y la entrega de bienes	129
--	----------------------------------	-----

CAPÍTULO VIII

Competencia para la investigación y juzgamiento en delitos de narcotráfico

1. Competencia y procedimiento para el juzgamiento
de las contravenciones. 143
2. Los recursos procedentes. 152

ADDENDA

Texto de la Ley 30 de 1986.	157
Texto del Decreto 3788 de 1986.	201
Indice bibliográfico de autores consultados.	221